Licenciada CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES Viceministra de Cultura Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 95-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 7-2020, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 6478F036 Número de DTE 3119924269.

Actividades realizadas

- a) Asesorar en la redacción de proyectos de Acuerdos Ministeriales, Contratos Administrativos, Convenios, opiniones Jurídicas, Dictámenes, Resoluciones Administrativas y otros documentos Jurídicos de las distintas Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- b) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes en relación con los procesos de contrataciones;
- c) Asesorar en la Unificación de los criterios jurídicos y legales de las Instituciones de la Dirección General de las Artes;
- d) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes, para la notificación de asuntos relativos a las aprobaciones de juntas de cotización y juntas de licitación;
- e) Asesorar las consultas legales que le formulen a las Instituciones de la Dirección General de las Artes:
- f) Brindar asesoría en la procuración de procesos judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes:
- g) Brindar asesoría, en asuntos de la Dirección General de las Artes ante Instituciones Públicas y Privadas;
- h) Asesorar en la Logística Jurídica para la organización y ejecución de reuniones dentro y fuera del Ministerio, relacionadas con asuntos atinentes de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes:

Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró y reviso el Proyecto de la Resolución No. VC-DGA- -2020, para la aprobación del los Contratos de Servicios Técnicos 2020, 1055-2020, 10156-2020 y el Contrato Número MCD-24-B-2020.
- b) Se asesoró y reviso los Proyectos de los siguientes Contratos Administrativos de Servicios Técnicos 1) Contrato Número 1052-2020 que prestará LUIS ANGEL ESRUARDO CORDERO GARCIA; 2) Contrato Número 1053-2020 que prestará DARHA SCARLETHE SOTO SALGUERO; 3) Contrato Numero 1054-2020 que prestara PAULO CESAR FLORES GARCIA; 4) Contrato Número 1055-2020 que prestara JOSÉ ROBETO BORRAYO GUERRA, 5) Contrato Número 1056-2020 que prestará EDDY ROLANDO VIELMAN BUCKARD.
- c) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato de Arrendamiento de bodega Numero MCD-24-B-2020 de fecha 03-02-22020suscrito entre EDGAR DAGOBERTO BUCARO PEREZ, Director General de las Artes y ANA BEATRIZ CRUZ SANTOS DE MOLINA Representante Legal de la entidad denominada Inversiones Inmobiliarias Tikal, Sociedad Anónima.
- d) Se asesoró y reviso el proyecto de información solicitada por la Licenciada Cinzia Renata Di Chiara Flores, por medio de un informe circunstanciado del nuevo proceso de la autorización de los contratos de los eventos que se realizan en el centro cultural de Escuintla.
- e) Se asesoró y reviso el proyecto del Contrato Administrativo Número MCD-24-2020 suscrito entre EDGAR DAGOBERTO BUCARO PEREZ, Director General de las Artes y JOSÉ FRANCISCO PRADO CHÁVEZ, en Representación de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones –GUATEL-.

José María Cojulún González

Lic. Erick Oflando Salazar Coyoy Delegado de Asuntos Jurídicos Dirección General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo.